RESOLUCIÓN UEPP N° 544

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/17 "ADQUISICIÓN DE BEBEDEROS PARA LOS ESPACIOS EDUCATIVOS EN ESCUELAS INDIGENAS Y NO INDIGENAS" - ID N° 326.792, DE ESTE MINISTERIO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS (MEC).

Asunción, 11 de diciembre de 2017. -

VISTO: La Carta Interna UOC N° 854 de fecha 05 de diciembre de 2017 presentada por la Sra. Carolina Gamarra, Coordinadora de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, que tiene su origen en el Memorándum N° 808/2017 del Señor Pablo Antonio Rojas Acosta, Director General de la Dirección General de Educación Inicial y Escolar Básica, y;

CONSIDERANDO: Que, a través del mismo remite proyecto de resolución por la cual se adjudica el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/17 **"ADQUISICION DE BEBEDEROS PARA LOS ESPACIOS EDUCATIVOS EN ESCUELAS INDIGENAS Y NO INDIGENAS" - ID N° 326.792,** realizado en el marco del en el marco del Programa de Expansión de la atención educativa oportuna para el desarrollo integral a niños y niñas desde la gestación hasta los 5 años a nivel nacional;

Que, según el Acta del Comité de Evaluación correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/17 **"ADQUISICIÓN DE BEBEDEROS PARA LOS ESPACIOS EDUCATIVOS EN ESCUELAS INDIGENAS Y NO INDIGENAS" - ID N° 326.792,** se han evaluado las ofertas presentadas por los oferentes **PAMAQ S.A.** y **TUPI RAMOS GENERALES S.A.** conforme a los requerimientos establecidos para el presente llamado y de conformidad a lo Art. 26 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas";

Que, el Informe de Evaluación, de fecha 05 de diciembre de 2017, en su parte pertinente expresa: *"...Atendiendo que la firma oferente* **PAMAQ S.A.**, *cumple con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Basas y Condiciones, en base a las consideraciones expuestas en el presente Informe y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 el Comité de Evaluación, RECOMIENDA: 1.- ADJUDICAR el llamado por Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/17 "ADQUISICIÓN DE BEBEDEROS PARA LOS ESPACIOS EDUCATIVOS EN ESCUELAS INDIGENAS Y NO INDIGENAS" - ID N° 326.792, a la firma* **PAMAQ S.A.** *con RUC N° 80011245-8, por un monto total de Gs. 322.920.000 (guaraníes Trescientos veinte y dos millones novecientos veinte mil) IVA Incluido., según se detalla en el ANEXO "CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS". 2.- COMUNICAR, al Coordinador General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos el resultado del presente informe..."*

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo 28 "Adjudicación" de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas, en concordancia con el Artículo 63 "Criterio de Adjudicación..." del Decreto N° 21909/2003 y sus modificaciones vigentes;

RESOLUCIÓN UEPP N° 544

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/17 "ADQUISICIÓN DE BEBEDEROS PARA LOS ESPACIOS EDUCATIVOS EN ESCUELAS INDIGENAS Y NO INDIGENAS" - ID N° 326.792, DE ESTE MINISTERIO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS (MEC).

-2-

Que, por Decreto N° 6833 del 28 de febrero de 2017, fue creada la UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UEPP) del MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS.

Que, por Resolución N° 2465 del 06 de marzo de 2017, fue designado al Sr. Félix Hermann Kemper González, con Cédula de Identidad N° 328.437, como COORDINADOR GENERAL de la UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS, dependiente de la máxima autoridad ministerial.

Que, el inciso 2° de la Resolución del MEC N° 6011 del 04 de Abril del 2017, transcripta dice: "AUTORIZAR al Coordinador General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos (UEPP), a representar al Ministerio de Educación y Ciencias en el marco de los Programas y proyectos detallados en el apartado precedente, mediante la suscripción de los siguientes documentos: ..."Resoluciones correspondientes a procesos de Contrataciones Públicas, enmarcadas en las disposiciones de la Ley 20541/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y sus modificaciones y demás disposiciones vigentes en la materia.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL COORDINADOR GENERAL DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

R E S U E L V E:

1°.- **ADJUDICAR** el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/17 "ADQUISICIÓN DE BEBEDEROS PARA LOS ESPACIOS EDUCATIVOS EN ESCUELAS INDIGENAS Y NO INDIGENAS" - ID N° 326.792, a la firma *firma* ***PAMAQ S.A.*** *con RUC N° 80011245-8*, conforme se detalla a continuación:

Ítem N°	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	BEBEDEROS ELECTRICOS	138	2.340.000	322.920.000
Monto Total Adjudicado				322.920.000

2°.- **FACULTAR** a la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos de este Ministerio a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas los procedimientos realizados para el cumplimiento de la presente Resolución, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

RESOLUCIÓN UEPP Nº 344

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/17 "ADQUISICIÓN DE BEBEDEROS PARA LOS ESPACIOS EDUCATIVOS EN ESCUELAS INDIGENAS Y NO INDIGENAS" - ID Nº 326.792, DE ESTE MINISTERIO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS (MEC).

3º. – CUMPLIDO, archivar.

Félix H. Kemper González
Coordinador General
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos